



Reglamento

1. Organización.

La prueba está organizada por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna bajo la dirección técnica de Gesport Canarias con la colaboración de diversas instituciones y patrocinadores. La carrera forma parte del circuito K42 Adventura Marathon.

2. Prueba.

Se trata de una carrera por montaña que recorre algunos de los senderos del Parque Rural de Anaga con salida y llegada la Plaza del Cristo de La Laguna. Habrá dos distancias: 44 km y 23 km. La prueba SE DISPUTARÁ EL DÍA 11 de DICIEMBRE DE 2011 con salida a las 9 horas y los participantes dispondrán de un tiempo máximo de 8 horas y media para finalizar la prueba.

3. Condiciones de participación.

La participación está abierta a todos los corredores que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener 18 años cumplidos en la fecha de carrera y poseer un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

4. Inscripciones.

4.1. El plazo para formalizar la inscripción será desde el **1 de Septiembre** hasta el **30 de Noviembre** o hasta que se complete el número de plazas disponibles.

4.2. La CUOTA DE INSCRIPCIÓN será la siguiente:

Prueba	K42	K21
	35 Euros	20 Euros

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera.
- Dispositivo de seguridad.
- Camiseta conmemorativa y recuerdo de la prueba.
- Avituallamiento de meta.
- Sorteo de material en la ceremonia de entrega de Trofeos.

4.3. Las inscripciones se podrán realizar on-line rellenando el formulario de inscripción y pago por ingreso bancario o también en los puntos de inscripción dispuestos por la organización.

- Inscripciones on-line.
 - Rellenar y enviar el formulario de inscripción a través de las páginas web:
www.gesportcanarias.com
www.oadlaguna.com
 - Realizar el ingreso de la cuota de inscripción en la cuenta bancaria, indicando en concepto el **nombre del participante**.
Entidad: Cajacanarias
Cuenta: 2065 0067 68 1400224145
Código Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN): ES16 2065 0067 6814 0022 4145
Identificación Entidad Financiera (BIC/SWIFT): CECAESMM065
 - Al recibir la transferencia queda formalizada la inscripción y aparecerá en el listado de participantes que se actualizará periódicamente.
- También podrá hacerse de forma directa en los siguientes puntos:
Tenerife Outdoor. Av. República Argentina, 79. La Laguna. Tel. 922 252631
Guzmán Sport. Pasaje Agüere s/n. La Laguna. Tel. 922 251186.

4.4. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe en caso de no participación, sea cual fuere el motivo. En caso de suspensión de la prueba antes de su inicio, la organización procederá a la devolución del importe recibido.

5. Recorrido.

La prueba comenzará en la Plaza del Cristo de La Laguna y el recorrido transcurre por senderos de montaña y pistas forestales para llegar de nuevo al punto de partida donde estará instalada la meta. El recorrido estará señalado en su totalidad. El recorrido de la prueba es el publicado en la página oficial. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

6. Avituallamientos.

La organización dispondrá 6 puestos de avituallamiento para la K42 y 2 puestos para la K21, repartidos a lo largo del recorrido, aproximadamente cada 6 kms de carrera. En los mismos los participantes dispondrán de alimento sólido y líquido.

7. Material obligatorio.

Como material obligatorio cada participante deberá portar:

- Cinturón con botellín o mochila con camelback.
- Teléfono móvil con el número que completó en su inscripción.
- Manta térmica de supervivencia.

Material suplementario recomendado:

- Chaqueta cortaviento en caso de mala climatología.
- Gorra o Buff.
- Se autoriza asimismo el uso de bastones.

8. Categorías y trofeos.

8.1. Las categorías que se establecen son las siguientes:

HOMBRES

- SENIOR 18 a 39 años.
- VETERANOS M40 40 a 49 años.
- VETERANOS M50 50 a 59 años.
- VETERANOS M60 + de 60 años.

MUJERES

- SENIOR 18 a 39 años.
- VETERANAS F40 40 a 49 años.
- VETERANAS F50 + de 50 años.

8.2. **Se entregará trofeo a los 3 primeros de cada categoría.** Habrá asimismo premios en material Trangoworld para los ganadores.

Será imprescindible estar presentes en la entrega de premios para recoger el material.

8.3. El ganador y la ganadora de la K42 tendrán como premio el viaje para asistir a la final del circuito K42 que tendrá lugar en Argentina en noviembre de 2012.

8.4. Independientemente de la competición individual se establece además una modalidad por **EQUIPOS**. En ella participarán todos los competidores inscritos bajo el nombre de un mismo club, sin diferenciación de categorías, sumando los tiempos de los tres mejores corredores de cada formación.

Para optar a esta clasificación es obligatorio la uniformidad de todos los componentes del equipo.

Se establecen premios a los 3 primeros equipos.

9. Clasificaciones.

Habrà una clasificación independiente para cada una de las carreras.

10. Jurado de la prueba.

El Jurado de la prueba es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. El Jurado de la prueba estará formado por el director de carrera, un responsable de organización y el director de cronometraje.

Cualquier reclamación se tiene que presentar a la organización por escrito hasta media hora antes de la entrega de premios.

11. Controles de paso.

Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles.

12. Dorsales.

Los dorsales se recogerán el día **10 de Diciembre** en el lugar y horario designado por la organización, tras la presentación del justificante de ingreso y un documento identificativo oficial. **NO SE PODRÁN RECOGER DORSALES EL DÍA DE LA CARRERA.**

Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar. En el dorsal van impresos los números de teléfono del Centro de Organización y del dispositivo de Emergencias de la prueba.

13. Límites horarios.

El tiempo máximo para completar los **44 KM** es de 8H30'. Para la prueba de **23 KM** no habrá límite de tiempo. Asimismo se establecen los siguientes horarios máximos de cierre de control:

	Tiempo de carrera	Hora de cierre
Punta del Hidalgo (Km 29)	5:00	14:00
Cruz del Carmen (Km 39)	7:30	16:30
Meta (Km 44)	8:30	17:30

Los tiempos límite están calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido. No se permitirá seguir en carrera a los que superen estos límites horarios.

14. Cronometraje.

La prueba estará controlada de modo electrónico con el sistema ChampionChip. Todos los participantes recibirán un Chip que deberán portar (en la zapatilla) en todo el recorrido. La organización situará controles para asegurarse que todos los corredores completan el recorrido y registrar los tiempos de paso.

Hay que devolver el chip al finalizar la carrera en la zona de meta.

15. Abandonos.

En caso de abandonar la prueba el corredor deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

16. Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Asimismo está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

17. Medio ambiente.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

Por la misma razón la organización no proporcionará vasos en los puntos de avituallamiento. Los participantes deberán hacer uso de su propio vaso o bidón para avituallarse.

18. Seguridad.

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

19. Desarrollo de la prueba.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

20. Responsabilidades.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

21. Derechos de imagen.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

22. Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.



Programa

- Sábado 10 de Diciembre:** 10.00 – 20.00 Recogida de dorsales y chip.
Plaza del Cristo.
- Domingo 11 de Diciembre:** 8.30 Control de Salida.
8.45 Briefing previo a la salida.
9.00 Salida.
10.45 Llegada prevista primer corredor K21.
13.20 Llegada prevista primer corredor K42.
17.30 Cierre de control.
18.00 Entrega de Premios.